

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	64/14
Fecha:	16-09-14

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. José M^a Bellido Roche. Tte. De Alcalde Delegado Hacienda, Gestión, Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral.

Vocales:

- D^a Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.
- D. Miguel Aguilar Jiménez. Titular Asesoría Jurídica.
- D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.
- D^a Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las trece horas y treinta minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- 60/14.- SUMINISTRO DE VEHÍCULO TODOCAMINO PARA EL SEIS.-

La Mesa de Contratación conoció informe técnico emitido por el Jefe del SEIS en relación con las propuesta técnica y económica contenida en sobres "B" y "C" presentada por la única entidad que ha concurrido a la licitación convocada para la adjudicación del

Código Seguro de verificación: iuqn0GSVuE3vNy6TamiVew==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	17/09/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	64/14
Fecha:	16-09-14

suministro de un vehículo todo camino para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, en el que se considera como oferta más ventajosa económicamente la presentada por la entidad CATAAC S.A.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe, proponiendo que por el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno Local número 504/14 de fecha 6 de Junio de 2014, de delegación de competencias, se dicte la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad CATAAC S.A. para la contratación del suministro de un vehículo Todo Camino para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento como la económicamente más ventajosa, en la cantidad de 22.739,95 € + IVA 4.814,37 € Total 27.739,95 €.

SEGUNDO.- Requerir a la entidad CATAAC S.A. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 1.137 €, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541.

Código Seguro de verificación: iuqn0GSVuE3vNy6TamiVew==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	17/09/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4
 iuqn0GSVuE3vNy6TamiVew==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	64/14
Fecha:	16-09-14

- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 61,78 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

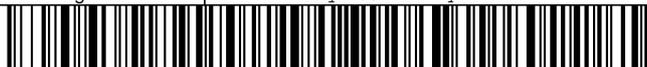
SEGUNDO.- 33/14.- SERVICIO DE CAFETERÍA-BAR DEL PARQUE ZOOLOGICO-

La Mesa de Contratación conoció informes emitidos por el Técnico de Administración General del Departamento de Recursos Internos en el que se pone de manifiesto que no ha concurrido ninguna empresa a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Cafetería-Bar en el Parque Zoológico Municipal, y por el Jefe del Departamento de Medio Ambiente comunicando que a la vista de falta de licitadores, se proceda al inicio de un nuevo expediente de contratación.

La Mesa de Contratación asume el contenido de los citados informes proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar desierto el expediente que se tramita en la Unidad de Contratación para adjudicación del Servicio de Bar-Cafetería del Parque Zoológico de Córdoba.

Código Seguro de verificación: iuqn0GSVuE3vNy6TamiVew==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	17/09/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/4
			
iuqn0GSVuE3vNy6TamiVew==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	64/14
Fecha:	16-09-14

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo al Servicio Gestor para su conocimiento y efectos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizado el acto siendo las catorce horas del día de la fecha, que como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa
José M^a Bellido Roche
(firma electrónica)

El Secretario
Manuel J. Petidier Huertos
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: iuqn0GSVuE3vNy6TamiVew==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	17/09/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4
	iuqn0GSVuE3vNy6TamiVew==		

